

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005795

Las condes, 05 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Memorandum No 1305 de fecha 01 de octubre de 2026; Certificado de conformidad No 0418/2026 y Certificado de fecha 30 de septiembre de 2026; Jefe Depto. de Servicios Generales; Factura No 60241 de 22 de septiembre de 2026; Nota de Credito No 3469 de 29 de septiembre de 2026; Pago mes de agosto 2026; Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250214	FAL 60367	29/09/2026	EXPORTEC S A	2152204003	305.327	305.327
TOTAL					305.327	305.327

La cantidad de :
TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :
- 5320422004 \$ 305.327

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2026
EG: 5475 CH: 204.687